



ANUNCIO
CALIFICACIÓN AMBIENTAL

N.º Expediente: 33/25 LA. (CALIFICADA; 616 CA).

Por Resolución de la Delegación de Servicios Urbanísticos n.º. 2025-3230 (18-12-2025), se aprueba la Calificación Ambiental favorable de local destinado a **Peluquería de Mascotas y Venta de Artículos para Mascotas** en calle Dolores Ibarruri n.º 8 Local 5, de esta ciudad, a favor de **Doña Manuela Mera Muñoz**.

Lo que se hace publico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Camas, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde- Presidente,

Fdo.- Víctor Manuel Ávila Muñoz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Víctor Manuel Ávila Muñoz (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 18/12/2025
HASH: ab9c7784db117e65b6a540b81942



Cód. Verificación: 5X73ZKESAXD9KXVTHGSPQJSGP
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145.